

Nº 21. 9-494.

ULTIMAS FECHAS EN VALPARAISO.

AMERICA.	
Inglatera.	Marczo 27. E. Unidos.... Marzo 27
Franca.	16 California.... 24
Bélgica.	14 Espana.... 18
Hamburgo.	14 Mexico.... 19
Preta.	12 C. America.... 21
Austria.	10 Venezuela.... 25
Espana.	9 Panama.... Abril 15
Portugal.	8 Ecuador.... 19
Corsica.	8 Peru.... 27
Nápoles.	6 Bolivia.... 29
Rusia.	5 Brasil.... Marzo 10
Turquia.	6 Buenos Aires.... 11
Australia.	28 Parana.... 12

EL MERCURIO.

VALPARAISO, 11 DE MAYO DE 1859.

LOS ARAUCANOS.

Cedemos con gusto un lugar preferente al siguiente articulo que uno de nuestros correspondientes nos ha remitido de Valdivia, el cual contiene algunas buenas ideas relativas al importante asunto de reducción de los indios, que nos ocupamos ayer.

Nosotros consideramos ese asunto de un interés vital para Chile, y nos agradaría ver que la prensa y el gobierno se ocupan de darle una pronta solución.

Dice así el citado articulo:

**LOS INDIOS ARAUCANOS
Y EL TERRITORIO QUE OCUPAN.**

Por mas que se espere y se trabaje para que los indios araucanos se manifiesten dociles a recibir el bien de la civilización por propio conveniencia de su misma conveniencia, no se hará otra cosa que perder mas tiempo que el que se ha perdido desde la conquista, perder trabajo y los enormes gastos con que gravan a la nación.

Mas influye en ellos la holganza y libertad de la vida natural, que todos los consejos y reflexiones para instruirlos, con el fin de que se sometan a la única y prácticas civiles y religiosas. Oyen con atención mientras se les habla, aparentan conformarse y convencérse, y hasta prometen unirse como ciudadanos chilenos para respetar y obedecer las leyes y las autoridades; pero apenas dan vuelta la espalda, cuando se burlan de toda doctrina y persuasión, sin querazón ni reflexión alguna les haga la menor fuerza porque el móvil de sus brutales inclinaciones y la vida con que están comunitarizados, no diaja penetrar en ellos la luz de la civilización.

Muchos observadores que han tratado de comprender su carácter, han creído que, estando dotados de conciencias como todo ente racional, al fin se han de convencer y reducir, aspirando a disfrutar el bien y los placeres que proporciona la vida social ilustrada; pero nadie de esto ha querido esperar de ellos, como lo enseña la experiencia de siglos; pues no solo se oponen a la civilización, por la fuerza de sus pasiones y costumbres materiales con que satán brutalmente halagados, sino por sus ideas morales que tienen bastante malicia y cabulosidad para discernir.

Desde el tiempo de Felipe V se ha tratado a estos indios con una política enteramente conciliatoria, asegurándoles la paz y hasta tolerando la independencia en que han vivido, conforme a sus costumbres, dentro del territorio que ocupan entre las fronteras de Concepción y Valdivia.

Se les ha mantenido misioneros, capitanes de amigos y otros empleados con sueldo pagado por la nación, y escuelas en las misiones para la enseñanza de la juventud, dando igualmente asiento a varios caciques y regalándolos con frecuencia, siempre con el interés de su bien para que se instruyan y reduzcan como subditos chilenos, sometiéndose igualmente a la religión católica; pero todo el fruto que se ha reportado no pasa de mantenerse en el mismo estado de ignorancia y atavíz, viviendo siempre de una manera salvática, sin formar ni dejar formar en parte alguna del territorio que dominan, pueblos arrugados.

Lo mas que se saca de ellos, es que cuestionan algunas misiones y escuelas, y esto mediante la constancia de los misioneros; pues si llegan a faltar en la redacción o distrito en que los habitan, al momento vuelven a la práctica de sus costumbres brutales y salvajes.

Es por demás ya manifestar la grande in-

tró las fronteras del Norte y Sur de Concepción y Valdivia, y la costa y cordillera con todas las facilidades que es posible proporcionar para su reducción, sin necesidad de mayores costos ni de emplear la fuerza para someterlos.

Desearíamos que se abra la discusión sobre asunto de tanta importancia nacional, y nos prometemos indicar, después algunas otras medidas, con el fin de arribar al mejor medio de reducción de los indios y adquisición del hermoso territorio que ocupan.

Europa.

(CORRESPONDENCIA DEL COMERCIO DE LIMA.)

(Conclusion.)

Paris, marzo 15 de 1859.

España.—Cuando O'Donnell fué llamado a dirigir el ministerio actual manifestó que me parecía improbable que ese personaje llegase al año de 50 con el poder en sus manos. Si a fuerza de palabras, dilaciones, intrigas y maniobras de toda clase el mariscal ha podido sostenerse hasta ahora, a pesar de las antipatías de la reina y la corte, de la mala opinión que pesa sobre O'Donnell y de los elementos de discordia que minan la existencia del llamado *Centro-liberal*, está llegando el momento de prueba para los que se han creído victoriosos. Las dificultades se multiplican; las soluciones son cada vez mas embarazosas, como sucede a los partidos artificiales que no tienen principios, y O'Donnell empieza a recoger desengaños bien amargos, de parte de la corte como de la opinión y los partidos. Algunos ejemplos lo probarán.

Ahora pocos días se dió por seguro el nombramiento del general Ros de Olano como gobernador o capitán general de Cuba, en reemplazo del general Concha. O'Donnell le había prometido el nombramiento, y Ros de Olano lo había anunciado a todo el mundo y preparaba su viaje. Cuando el mariscal fué a pedirlo a Isabel su firma para el nombramiento, la alta reina le dijo: «No puedo enviar a Ros de Olano a Cuba, porque no me inspira confianza.» He ahí un golpe terrible para uno y otro jeneral.

Por muerte del jeneral Van-Halen estaba vacante la presidencia de la Corte Suprema de guerra y marina. O'Donnell, queriendo congraciarse a los progresistas templados, propone por candidato al jeneral Infante, que fué presidente de las Cortes Constituyentes de 1854. La reina rehusó también, declarando tener otro candidato.

El puesto de Intendente de la lista civil; canonjía hereditaria y de acomodos en la Corte había vencido también. O'Donnell manda llamar con urgencia al jeneral Mosna, vicaríarista, que estaba en Alemania, para darle la consabida intención del palacio; Mosna llega a Madrid muy orondo; O'Donnell va a pedir la real firma, y la reina responde: «No quiero tus jenerales; soy dueña de mi casa, y tengo otro candidato.»

Tres bofetones seguidos para el señor mariscal; si los ha recibido en una sola mejilla, debe de tenerla bien caliente. Como quiera que sea, O'Donnell se encuentra en desgracia ya: ese es el principio del fin. ¿De dónde provienen las volviéndolas de Isabel? Las correspondencias privadas y públicas explican el triple fiasco por dos hechos: Rivero, el redactor de la *Discusión*, único diputado demócrata, atacó vigorosamente en la discusión del presupuesto ciertas partidas de aumento para la lista civil o palaciega, manifestando que la Constitución prohíbe variar las dotaciones durante un reinado. O'Donnell, por una taciturna de mala lei, no quiso contestar a los ataques parlamentarios de Rivero, y esta omisión ha irritado profundamente a Isabel. Hiciéramos el Sr. Mayans, jefe en comunilita con Mon de la fracción moderada que está unida al Ministerio, asistió a un banquete en casa del banquero Salamanca, donde se reunieron muchos personajes de la oposición moderada y absolutista, y donde se verificó no ha mucho la reconciliación del conde de San Luis con Bravo-Murillo y Calderon Callantes. Para vengarse de tal indecisión, el mariscal O'Donnell, inequino y personal en todos sus actos, hizo con el mejor amigo de Mayans, un señor Carbouell, lo que con el canónigo Santaella había otra forma: domaso a Carbouell de un

ble al lib por Barce que sostiene esta rectitud era, q defensor.

Por la ró que lo se arregl dicen con sobre con eclesiásticos y llantes) h la Curia I eton. En puna no tados. Un ministro: recibido e les se ma las propo: Cuba no de la Uni tens han testando dignacion du Bueha

Parce: arrojado siste da esa design y los mili ban de in mediatamente en Melilli asunto no lucion.

Nege do que la ris tendría juiciar por en Inglati nes entabl segun par italiana, s hicieron: parcia!, l mar en el abrirá en sobre la d por lo mis cion de es cia debe i

Mientr cortar el tantes que La Puerta tancia, y eban de Co diear el Hospoda tabito que de 1858 pueblo ru ingle en que haga haría pens ingle est de los he quia.

Como consejo y preparand teras rum: de 30,000 jante inse que la R eventualid preocupad puebl pro a discrec cuenta qu elementos tanto un Bosnia y tro princijas, se hal la Puerta. yo bien el es que est se halla ta

— Un verificarse do el apla da Mussa bado por

M-5-59

para la enseñanza de la juventud, dando igualmente sueldo a varios caciques y regalándolos con frecuencia, siempre con el interés de sus bienes para que se instruyan y reduzcan como subditos chilenos, sometiéndose igualmente a la religión católica; pero todo el fruto que se ha reportado no pasa de mantenerse en el mismo estado de ignorancia y altivez, viviendo siempre de una manera salvática, sin formar ni dejar formar en parte alguna del territorio que dominan, pueblos arreagiados.

Lo mas que se saca de ellos, es que consientan algunas misiones y escuelas, y esto mediante la constancia de los misioneros; pues si llegan a faltar en la redacción o distrito en que los han al momento vuelven a la práctica de sus costumbres brutales y salvajes.

Es por demás ya manifestar la grande importancia y conveniencia nacional de reducir a estos indios a la vida civil como subditos de la nación, tanto por su número como por la riqueza que contiene y prosperidad que presenta el territorio que ocupan.

Cien mil personas, mas o menos, a que asciende el número de araucanos entre las dos fronteras de Sur a Norte, y cuatro mil leguas cuadradas que dominan y ocupan en esta latitud y desde la costa del mar a la cordillera de los Andes, no es poca cosa para mirarla con indiferencia, y hasta solícase notable y reprehensible el que no se hayan tomado medidas más energicas y eficaces para su reducción bajo una marcha mas rápida, sin dejarla a su propia voluntad para que no se realice nunca.

Es nada menos que una sexta parte del territorio de la república, y casi en el centro de ella, que se deja a la discreción y voluntad de estos salvajes, interceptándola en toda su acción, para que cometan las depredaciones y males, como han cometido cada vez que han podido, contra los pueblos civilizados, según lo acredita la experiencia, porque son altivos, ingratos, alevos e ignorantes.

Un embargo, han ciertas tribus en que se distinguen algunos, aunque pocos, con mejor índole para ponerse de parte de la buena causa, cooperando a las medidas que convienen a sus intereses y al de la causa pública; pero como la mayor parte piensan en sentido contrario, cada se avanza y solo son diles para contumizar las cosas, sin poder pasar mas adelante, ni dar esperanzas de avanzar por si propios o mejorar su situación.

Convencidos, pues, de la certidumbre de las razones espontáneas, solo resta adoptar los medios mas oportunos y acertados que dicta la experiencia y el actual estado de los indios, para lograr su mas pronta reducción y civilización. No tratamos de reducirlos por la fuerza, que se podría fácilmente en su estado miserable e inmoral, sino por las medidas de rauda conveniencia, haciéndoles tocar y pagar bienes positivos, a que no podrán ni tardarán voluntad de oponerse. Tales son las siguientes:

Fomentar las poblaciones de las fronteras entre Concepción y Valdivia, para que se vayan introduciendo pacíficamente entre los indios, como ya se ha principiado a practicar, ocupando terrenos, bien comprando a los mismos indios los que quieren vender, o dando el gobierno los baldíos que ellos respetan como propiedad de la nación, fuera de los que reconocen personalmente por suyos, en cuya caso el gobierno debería dictar sus providencias sobre el mejor modo de facilitar los terrenos baldíos sin costo a los pobladores.

El objeto de esta medida es que se cultive el comercio y relaciones reciprocas con los indios, para que caminando los pobladores a encontrarse con el tiempo, se introduzcan inseparablemente entre ellos, facilitando su reducción, civilización y población.

Convieno, no solo mantener las misiones actualmente establecidas, con dos religiosos en cada una, sino establecer otras de consentimiento con los indios en los lugares mas a propósito, principalmente por el camino de la costa.

Entrar a componer este caos llamando a trabajar a los mismos indios por un jornal moderado, pagándoles mercaderías y dinero, prefiriendo en este dinero la plata blanca o pesos tineros, que ellos llaman patacones y que aprecian sobre cualquiera otra moneda.

Poblar al mismo tiempo la Imperial y Villa Rica, resguardándola con una guarnición de ciento cincuenta hombres en cada punto, que crecería bastante. Quedarían de este modo encerrados los indios en un cuadro en-

Constitución prohíbe variar las dotaciones durante un reinado. O'Donnell, por una táctica de mala lei, no quiso contestar a los ataques parlamentarios de Rivero, y esta omisión ha irritado profundamente a Isabé. Ha más: el Sr. Mayans, jefe en comandita con Mou de la fracción moderada que está unida al Ministerio, asistió a un banquete en casa del banquero Salamanca, donde se reunieron muchos personajes de la oposición moderada y absolutista, y donde se verificó no ha mucho la reconciliación del conde de San Luis con Bravo-Murillo y Calderon Collantes. Para vengarse de tal infidelidad, el mariscal O'Donnell, mezquino y personal en todos sus actos, hizo con el mejor amigo de Mayans, un señor Carbonell, lo que con el canónigo Santacilia bajo otra forma: despidió a Carbonell de su empleo que tenía. Entonces, Mayans renunció su plaza de consejero de Estado, cosa que ha desagradado mucho a la reina, siempre inclinada hacia los moderados. De aquí las crueles repulsas que le ha inflijido a O'Donnell.

Mientras que del lado de la corte su juego va tomando tan mal jiro, no son menos claros los síntomas de derrota que O'Donnell desciende en las Cámaras y en la prensa. A virtud de las reclamaciones eclesiásticas contra el proyecto de Código relativo a la prensa, los órganos ministeriales declararon que el gobierno daria satisfacción a tales exigencias. Esto motivó la inmediata censura de los diarios que sirven de órganos a las fracciones ministeriales no *victoristas*, censura que le ha probado a O'Donnell que su mayoría puede disolverse el dia menos pensado. Pero lo mas grave es el acceso parlamentario reciente. Al discutirse la lei electoral, los progresistas puros habían propuesto que se declarase incompatible el cargo de diputado con todo empleo de nombramiento del gobierno. Las discusiones fueron agitadas, y el ministro Posada Herrera combatía la idea liberal con mucho empeño. Al votar el Congreso resultó negada la moción por 95 votos contra 84, es decir, por la débil mayoría de 11 votos, no obstante que los diputados-empleados tuvieron la intención de votar contra la moción. Por primera vez se vé en este Congreso una tan fuerte minoría contra el ministerio, debida a la separación momentánea de los progresistas templados. O'Donnell, pues, ha comprendido que el apoyo le va faltando de todos lados.

Esto no embaraza al gobierno para seguir persiguiendo a la prensa liberal. La *Disensión*, no obstante la moderación y docencia con que sostiene sus opiniones democráticas, acaba de ser condenada a una nueva multa de 25,000 reales (1,250 ps.), por un artículo liberal y enérgico. Su sola contestación, después de pagar la multa, ha sido: «La *Disensión* no morirá, aunque las tormentas y persecuciones se amontonen sobre ella.—No morirá, porque tiene amigos numerosos, numerosísimos. Sigamos nuestro camino: adelante».

La opinión pública reprende con indignación ese furor implacable con que se persigue, por espíritu de partido y por miedo, al solo diario que le sirve de órgano a la causa democrática, y que la defiende en el terreno de los principios, de la lógica y la verdadera disensión. No menos alarmada se muestra la opinión con el asunto del canónigo-senador Santacilia, en que el Senado muestra con sus lentitudes y entorpecimientos la intención de asegurar la impunidad al malversador de fondos públicos. Se espera que en esta semana resuelva el Senado, una vez oido el fiscal de la corona, y la gran mayoría del público desechará adelante el juicio.

—Sigue haciendo bastante ruido el proyecto de la Exposición Hispano-Americanas, cuya ejecución se medita ahora por una comisión *ad hoc*, una vez resuelta por el gobierno, en principio. La idéa ha sido muy bien acogida por toda la prensa, tanto en España como en Portugal, y se espera que los pueblos americanos no rehuasen su concurso.

—El Senado aprobó definitivamente la lei que reorganiza el Consejo de Estado. Las Cortes siguen ocupándose en la enojosa y excesiva cuestión de la estatua de Mendizábal. El proyecto de Código sobre la prensa sigue en poder de la Comisión, la cual ha invitado a los periodistas a que la manifiesten, si quisieren, sus opiniones sobre la materia. Por lo que hace a la cuestión económica de los reales, aunque el debate no ha adelantado, se crece que la mayoría del Congreso es favora-

preocupada por la discordia entre los elementos tanto un Bosnia y otro principio, se ha la Puerta, yo bien es que ésta se halla ta

—Un verificarse do el apoyo Mussabado por de ajo en el Rio. En cambio, el go animosidad con rigor, los correspondidos en el hecho que la Puerta, es ilaciones subditos a dosto, don el último sido después. Tal es gobierno es de humores de su

—Nada con excepción Milos licitándose acto que longuaje en mismo tie en Serbia unión de cas que emancipación Danubio y opresión d y los rusos

—La esma carta i rest, se ha esa Asambl tar la fusión Moldavia, del pueblo han preparado e sucedida y pitil mistad, lo qu extraordi nario pue sublimes comprende vieja Roma no de esa ya bravas los pueblo mejorante desatamiento que o rumano

Otro hecho sentado a un modelo ca y desin cumplir el juez una de la indeber su noticia vitalicio el nombrar el he declarado elevado al ciudadano, realizados ten en la solidaridad d enciencia, es da como se cumpla el pue no es sino como

Quán rara vez del que aun en creyendo c